

San José de Cúcuta, 12 de mayo del 2026

Señor
HUGO LEON TABORDA OCAMPO
Subdirector (E)
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
Servicio Nacional de Aprendizaje
Regional Norte de Santander
San José de Cúcuta

SENA - REGIONAL NORTE DE SANTANDER
Radicación Recibida
No: 54-1-2026-002529
12/5/2026 08:31:07

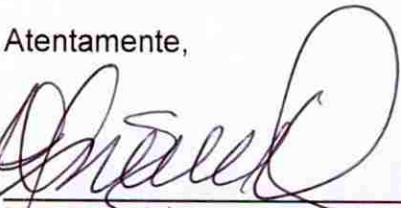
Asunto: solicitud cesión de contrato CO1.PCCNTR.9119369.

De manera atenta me permito solicitar la cesión del contrato No. CO1.PCCNTR.9119369 de 2026 al aspirante MARIAN JULIANA ORTIZ CARVAJAL, que tiene por objeto "Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades de los programas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander" Las actividades establecidas en las obligaciones contractuales fueron desarrolladas hasta el 4 de mayo de 2026.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en la cláusula DECIMA, numerales 5 y 6. El motivo por el cual he tomado esta decisión, obedece por conveniencia mutua de las partes y por razones de índole privada del CEDENTE, quien manifiesta su voluntad de no continuar con la ejecución del contrato principal.

Agradezco su comprensión y aceptación de mi solicitud. Además, quiero expresar mis más sinceros agradecimientos por haberme dado la oportunidad de laborar en la institución más apreciada por los colombianos SENA.

Atentamente,



Moisés Alfonso Bravo Gómez
C.C. No. 88199754

C.C. Supervisor contrato: coordinador (a) Esper Pérez Rivera.



Versión: 1

Código:
GCCON-F-088

PROCESO

GESTION CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

ENTREGA DE BIENES E INFORMACION DE EJECUCION CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

CLASIFICACION DE LA INFORMACION

Pública

X

Pública Clasificada

Pública Reservada

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

MOISES ALFONSO BRAVO GOMEZ

IDENTIFICACION

CIUDAD

CUCUTA

FECHA

11/05/2026

REGIONAL

NORTE DE SANTANDER

88.199.754

DIRECCION U OFICINA DONDE SE EJECUTO EL CONTRATO

CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LO SERVICIOS

NUMERO Y FECHA DE CONTRATO:

CO1.PCCNTR.9119369 DE 26/01/2026

CAUSAL DE TERMINACION DEL CONTRATO

LIQUIDACION POR MUTUO
ACUERDO☐

CESION

X

LIQUIDACION ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO☐TERMINACION
UNILATERAL☐

DEPENDENCIA SENA

Marcar
con x

RESPONSABLES

GESTION DE TIC

NOMBRES Y APELLIDOS

LUIS ALEJANDRO HEREDIA PEÑA

FIRMA

ADMINISTRACION DE
DOCUMENTOS

ESPER PEREZ RIVERA

ENTREGA CARNE (A Supervisor del
Contrato en las Regionales y
Centros de Formación)
SECRETARIA GENERAL

N/A

ALMACEN E INVENTARIOS

Generar reporte de <https://minventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al
formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.SERVICIOS GENERALES,
ADQUISICIONES (Administración
de edificio; Contratación)

N/A

CONTABILIDAD

NUBIA JAUREGUI LOPEZ / JESSICA PAOLA LEAL CHAPARRO

TESORERIA

LIBIA DEL CERMEN TOLOZA GONZALEZ / RUBEN DARIO
VILLANUEVA PARADACOORDINACION DE:
AREA/GRUPO/ACADEMICA

N/A

BIBLIOTECA

DEISY JOHANNA HERNANDEZ RIOS

BIENESTAR A APRENDICES

SANDRA MILENA ANDRADE JAIMES

ORDENES DE VIAJE

FREDDY JOSE RAMIREZ BOTELLO

SUPERVISOR DE CONTRATO

ESPER PEREZ RIVERA

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 88199754 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 11 de Mayo de 2026 a las 16:08:14

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.